

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GRIMAPUB S A

En Quito a los veinte y cinco días del mes de marzo de 2016 a las catorce horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: LA FLORESTA Calle: LUIS CORDERO Numero: E12-141 Intersección: TOLEDO Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL SWISS HOTEL; se reúnen los accionistas de la compañía GRIMAPUB S A, para celebrar la junta general universal de accionistas.

Preside la presente junta general universal de accionistas el Sr. Presidente Juan Pablo Jácome de Guzmán de la compañía y actúa como secretario ad hoc Andrés Almeida.

Juan Pablo Jácome de Guzmán Sr. Presidente solicita que por secretario se elabore la lista de asistentes y se constate la existencia del quórum requerido por los estatutos. De acuerdo con lo que establece la ley de compañía por ser junta general universal de accionistas el quórum necesario para que se reúna válida y legalmente esta junta general extraordinaria de accionistas se lo establece con el ciento por ciento de los accionistas de la compañía

Juan Pablo Jácome de Guzmán Sr. Presidente declara la presente junta general de socio de la compañía GRIMAPUB S A, con la presencia de todos los accionistas que representan el ciento por ciento (100%) de la compañía de conformidad con el siguiente cuadro de capital.

ACCIONISTAS	%	NACIONALIDAD	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR USD	TOTAL USD
JACOME DE GUZMAN JUAN PABLO	99	ECUADOR	799	1	799
JACOME DE GUZMAN ANDRES	1	ECUADOR	1	1	1
					800

Juan Pablo Jácome de Guzmán Sr. Presidente solicita a secretaria se dé lectura del orden del día de la convocatoria a la junta general universal de accionistas de la compañía GRIMAPUB S A, que dice:

1. Lectura y aprobación del Informe anual del Gerente General
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015:
 - 2.1 Estado de Situación Financiera
 - 2.2 Estados de Cambios en el Patrimonio
 - 2.3 Notas a los Estados Financieros

Juan Pablo Jácome de Guzmán Sr. Presidente pone a consideración de los señores accionistas el **orden del día**, por lo que se dispone se trate el primer punto.

1. Informe del gerente general

De igual manera se lectura al informe anual del gerente general, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El balance General y el Estado de Cambios en el Patrimonio por al año terminado al 31 de diciembre del 2015 es puesto a consideración de los señores accionistas presentes

Resolución: Con la explicación indicada y sometida a consideraron de los presentes los señores accionistas por unanimidad aprueban y respaldan las gestiones y acciones realizadas por el gerente general en el ejercicio económico 2015.

2. Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015

El balance General y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el año terminado al 31 de diciembre 2015 son puestos a consideración de los señores accionistas presentes.

Además se informa que se ha cumplido con toda la normativa societaria, tributaria y laboral aplicable a la compañía y que se ha reportado la información correspondiente a las entidades de control gubernamental.

Resolución:

Los señores accionistas presentes aprueban por unanimidad el balance General y el Estado de Cambios en el Patrimonio terminado al 31 de diciembre 2015.

Por haberse agotado el orden del día de la junta general de accionistas de GRMAPUB S.A. y no existiendo ningún otro asunto que tratar la señora secretaria declara finalizada la junta general universal de accionistas, dictaron y firmaron la presente acta a las dieciocho horas los señores Juan Pablo Jácome de Guzmán y Andres Jácome de Guzmán.

Lo certifico:



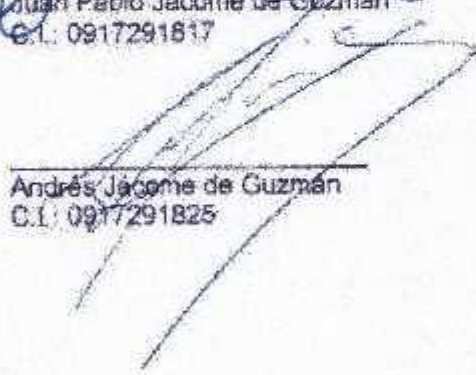
Luciano Andrés Almeida Meneses
Secretario ad hoc

Los abajo firmantes, ratifican lo actuado y resuelto y expresan que corresponde a la verdad.

Firman todos los accionistas



Juan Pablo Jácome de Guzmán
C.I. 0917291817



Andrés Jácome de Guzmán
C.I. 0917291825